

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico se publica los días de semana en la imprenta de don Juan de Dios...
Se publica los días de semana en la imprenta de don Juan de Dios...
Se publica los días de semana en la imprenta de don Juan de Dios...

Este periódico se publica los días de semana en la imprenta de don Juan de Dios...
Se publica los días de semana en la imprenta de don Juan de Dios...
Se publica los días de semana en la imprenta de don Juan de Dios...

En Granada, en casa de don Juan de Dios...
En el resto de España...
En el extranjero...

LEIS SECO DE LUCENA.
Calle de Buen Suceso, 6.
TELÉFONO núm. 10.

En Granada, en casa de don Juan de Dios...
En el resto de España...
En el extranjero...

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS. Especialidad para hermosear el cutis.

FABRICA DE GAS.

COK a 8 reales quintal. Desde 10 quintales se lleva a domicilio.
Derechos de consumos de cuenta del comprador.—Peso garantizado.
Para pedidos: **Acera Casine 33 y 35, ALMACEN DE APARATOS 6 en la Fábrica de Gas.**

El Sr. Aguilera y la Alpujarra.

Cumplimos un deber de justicia al consignar la satisfacción con que hemos visto durante la estancia de la Comisión granadina en Madrid, la activa defensa de los intereses alpujarreños, que ha realizado el dignísimo representante de Albuñol-Ugíjar, don Alberto Aguilera, siempre que hubo ocasión de ello.
El Sr. Aguilera, con una discreción y perspicacia dignas de los mayores elogios, no ha dejado nunca pasar la oportunidad de hacer oír, en los centros oficiales, las quejas de su querida comarca y los justos clamores que, demandando justicia, elevan al Poder público sus representados.

En la Cámara de S. M., en los despachos del Sr. Cánovas y del Ministro de Fomento, recordó el Sr. Aguilera la situación tristísima de la Alpujarra, reclamando, con elocuencia y sinceridad, la justa protección que se le debe.

La Reina no pudo menos de oír con asombro, de labios del Sr. Aguilera, que en toda aquella región no existe ni una sola carretera.

—¡Parece imposible!— exclamó S. M.— Yo hablaré de esto con el Sr. Linares Rivas, porque no es justo que una región tan hermosa y tan sufrida esté tan abandonada.

En la visita que la Comisión hizo al Ministro de Fomento, este, a instancias del Sr. Aguilera, ofreció abreviar los trámites de la subasta del trozo de la carretera de Tablate a Albuñol, incluido recientemente en el plan extraordinario de Obras públicas.

Los señores Aguilera y Seco de Lucena celebraron también otra conferencia con el Ministro de la Gobernación y el subsecretario de dicho departamento, ocupándose en

la situación de los pueblos de Bérchules, Cádiar, Gualchos y Torvizcón, después de las últimas termentas y del peligro inminente en que se encuentra La Rábida. El Sr. Seco de Lucena, invitado al efecto por el Sr. Aguilera, describió minuciosamente el estado calamitoso en que dichos pueblos se hallan, y demostró la absoluta necesidad de que el Gobierno les auxilie para la ejecución de las obras municipales que tienen proyectadas, no solamente con el objeto de reparar en lo posible los graves daños producidos por las inundaciones, sino de proporcionar algún trabajo que permita a aquellos labradores vivir durante el actual invierno.

El Subsecretario tomó nota de los expedientes a que nos referimos, que fueron examinados, mereciendo elogios el Gobernador civil de esta provincia y el delegado señor García de Lara por la rapidez y exactitud con que habíanlo instruido, puesto que, fueron de los pocos que llegaron al ministerio, dentro del breve plazo de diez días que en la circular del Sr. Silveira se marcara.

Las obras, cuya ejecución es de carácter urgente e imprescindible, solicitadas por los mencionados municipios con arreglo a la base segunda de la circular y estudiadas por el Sr. García de Lara, son las siguientes:

En Gualchos, que es el pueblo más perjudicado de la comarca, la restauración del acueducto de aguas potables que quedó totalmente destruido.

En Bérchules, la reconstrucción de las acequias y de los depósitos naturales de la Sierra que sirven para el riego y el abasto potable de la localidad.

En Cádiar, la reconstrucción de los muros de defensa del pueblo, destruidos por la avenida.

En Torvizcón, las fuentes y cañerías de servicio público que han quedado cegadas.

En la Rábida, el murallón de defensa contra las avenidas de la Rambla de Aijar que amenazan destruir la población.

El Sr. Aguilera demostró, con frases y razonamientos elocuentes, la necesidad de

que estas obras se realicen cuanto antes, habiéndosele ofrecido que, tan pronto como se dicte acuerdo sobre la aplicación del crédito de 500 000 pesetas destinado a este fin, los expedientes de la provincia de Granada serán despachados.

Nosotros nos permitimos llamar la ilustrada atención del Sr. Elduayen, que tan propicio se mostró a hacer justicia a las reclamaciones de los pueblos alpujarreños, respecto de la urgencia del socorro.

El invierno está haciendo ya estragos en aquella comarca infeliz, azotada por la miseria y por las crueldades del Fisco; la flojera agostó la única fuente de riqueza con que contaban los alpujarreños; después, en setiembre último, las inundaciones y las crecidas de las ramblas se llevaron no sólo el fruto de las vegas, sino también la tierra laborable del bancaleado, destruyendo al mismo tiempo las acequias, cegando las fuentes de agua potable, derribando los molinos y muchos edificios particulares.

De todo esto dió por aquel entonces cuenta detallada la prensa local y de Madrid, conmoviendo el espíritu del Gobierno que resolvió extender a los pueblos de esta provincia los socorros del crédito de 500.000 pesetas.

Ya comprendemos que, disponiendo solamente de una cantidad que, para atender tantas desdichas resulta insignificante, el Sr. Elduayen no puede hacer milagros; pero se debe reconocer que, sinó todo, algo puede hacerse, y que esto, que es lo posible, urge hacerlo pronto, sin dilaciones que podrían esterilizar la acción protectora del Gobierno.

Así lo esperamos de la reconocida discreción del Sr. Elduayen, y de los excelentes propósitos que hubo de manifestar al señor Aguilera.

En el Ayuntamiento.

Antes del Cabildo, y previa segunda cita, se verificó ayer la junta municipal de asociados, para ocuparse de las transferencias de crédito pendientes de aprobación, entre ellas las proyectadas para la limpieza pública y el plano.

La Junta de Asociados.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Tegeiro se reunieron los señores Casares,

Guevara, Girela, Caeto, Torres, Fajardo Lopez y Jimenez Gonzalez (D. José), en unión de varios concejales.

El secretario Sr. Palacios dió cuenta de la convocatoria y de varios expedientes por bajas en las matriculas de canales, darros y carruages, las que fueron aprobadas en virtud a ofrecerse la debida justificación.

También se dió cuenta del expediente de jubilación del maestro de la escuela de adultos y de la proposición del Sr. García Duarte para que el importe del sueldo se distribuya proporcionalmente a fin de que los profesores en las demás parroquias tengan clase nocturna, economizándose el gasto de aquel local. Así se acuerda, aprobándose además la jubilación de una profesora y la de D. Miguel Martínez.

Pásase seguidamente a las transferencias.

Las transferencias para atender a diversos servicios, entre ellas el del plano de población, la limpieza pública, el adoquinado y arreglo de aceras, y demás, son las siguientes:

Del artículo conservación y reparación de las Casas Consistoriales, 6 000 pesetas, que tanto en partida 4.000; del de arbolado 4 000, que queda, en 10.000; del de entretenimiento de edificios, 5.000, quedando igual suma; del de reparaciones en el cementerio 19 975, que en 30 025; del de subvenciones y compromisos 7.000, dejándose 138 430 94; del de expropiaciones 33 000, por reducirse a 27 000, siendo el total de estas transferencias 74.975, que se aplican en la siguiente forma:

Al artículo de la limpieza se aumentan de lo transferido, 19.975, quedando en 52 475; al de aceras y empiedros 30.000 con lo que, llega lo presupuestado a 65 000; al de personal de obras de administración 20 000 que aumentan la suma presupuestada, a 30 322; al de material de obras 500, hacen llegar su presupuesto a 6.000, haciendo las sumas aumentadas, al mismo total de 74.975 pesetas y llegando lo transferido, con las presupuestado a 53.797 pesetas.

Otra transferencia, se hace en el artículo de conservación y reparación de efectos y mobiliario, consistente en 3.190 pesetas, distribuyéndose en el de quintas, 1.300; en el de material, 40; en el de socorro a presos y detenidos, 1.600, y en el de imprevistos

ponga en un notorio peligro, como es ir a buscar al Sr. de Valor donde puede ser roto ó muerto. Pues si todo el campo marcha, es claro que el enemigo luego tendrá noticia y se podrá retirar a otra parte, y será en vano el buscarle, como ha sido hasta aquí, y la guerra no puede dejar de ser prolija y pasar adelante; pues á mi parecer, salvo el mejor, digo que es necesario que al reyecillo se busque y muera; y esto hecho, como dice este moro, todo el reino será llano y puesto debajo de la real corona, como solía; y para que esto tenga buen suceso, es menester que se busque de noche al de Valor, y no con mucha gente, porque la mucha gente alborota el mundo, y solamente el ruido es muy bastante á dar noticia de sí misma. Yo me ofresco de buscarle, prenderle ó matarle, porque ya es á todos notorio, como yo sé todos los pasos de la tierra de la Alpujarra, que es donde cita, y entraré por parte tan oculta, que no pueda ser sentido ni visto de moro alguno; y para esta empresa no es menester que me acompañen mas de cien soldados, y aun menos, porque dado caso que el lugar de Valor nos sienta y quiera ofendernos, con los cien soldados me obligo á quemarle el pueblo y pasar á cuchillo los moradores que le habitan; y si el de Valor estuviese dentro, no se nos podrá ir de las manos, porque yo sé ya su alojamiento; y lo primero que se ha de hacer es cercarle de modo que no se nos pueda escapar; y hecho esto, por sendas ocultas nos podremos volver á nuestro real, con el favor de Dios Todopoderoso, llenos de ayuntada victoria. A esto me ofrezco, y si acaso

que aquella jornada no convenia que la hiciese él solo, porque se ponía en muy notable peligro, para perderse él y la gente que llevase; que capitanes tenia en su ejército, hombres de mucho valor, que podrían tomar á su cargo esta demanda, que sería lo mejor. Otros decían, que mejor sería ir con todo el campo y buscar al enemigo, que no podía ser menos sino que estuviese bien apercido, y que si iba poca gente, presto sería vecida y desbaratada.
Estas y otras cosas se decían en el campo del marqués, y esto los capitanes y la gente del consejo de la guerra: mas un capitán valeroso, llamado Alvaro de Flores, suplicó al marqués que le oyese, porque quería dar un acertado parecer en aquel caso. El marqués y todos los demás caballeros y capitanes callaron, por ver lo que decía Alvaro de Flores en aquel caso, porque todos callaban aguardando su parecer, con muy buenas palabras habló desta suerte:
"Valeroso marqués, inclitan de Granada y su reino por Su Majestad: las cosas tocantes á la guerra, es menester que se miren y despongrs con maduro acuerdo, y buen parecer de hombres que tengan experiencia en la guerra, para que con ella acierten en las cosas arduas y de peso, y que de suyo son graves (como la que tenemos presente). Si es caso que el Sr. de Valor está con tanto descuido, como este moro dice, no es posible que el escuadron turquesco lo esté, porque al fin es gente belicosa y de guerra: y no es justo que el mismo general de un campo como este se

que aquella jornada no convenia que la hiciese él solo, porque se ponía en muy notable peligro, para perderse él y la gente que llevase; que capitanes tenia en su ejército, hombres de mucho valor, que podrían tomar á su cargo esta demanda, que sería lo mejor. Otros decían, que mejor sería ir con todo el campo y buscar al enemigo, que no podía ser menos sino que estuviese bien apercido, y que si iba poca gente, presto sería vecida y desbaratada.
Estas y otras cosas se decían en el campo del marqués, y esto los capitanes y la gente del consejo de la guerra: mas un capitán valeroso, llamado Alvaro de Flores, suplicó al marqués que le oyese, porque quería dar un acertado parecer en aquel caso. El marqués y todos los demás caballeros y capitanes callaron, por ver lo que decía Alvaro de Flores en aquel caso, porque todos callaban aguardando su parecer, con muy buenas palabras habló desta suerte:
"Valeroso marqués, inclitan de Granada y su reino por Su Majestad: las cosas tocantes á la guerra, es menester que se miren y despongrs con maduro acuerdo, y buen parecer de hombres que tengan experiencia en la guerra, para que con ella acierten en las cosas arduas y de peso, y que de suyo son graves (como la que tenemos presente). Si es caso que el Sr. de Valor está con tanto descuido, como este moro dice, no es posible que el escuadron turquesco lo esté, porque al fin es gente belicosa y de guerra: y no es justo que el mismo general de un campo como este se

y traia bandera de paz. El marqués mandó que le dejasen entrar; el moro llegado luego, fué puesto delante del marqués, é hincado de rodillas comenzó á hablar al marqués así:
Oye, inclito varon, valiente Marte, De godos descendiente, sangre illustre, La mor eres de España, y la más alta Despues de aquel excelso Don Felipe Que el cetro tiene della, y la gobierna! Ahora es tiempo, buen marqués excelso, Que acabes en la guerra en solo un punto, Y allanes las banderas levantadas De la morisca gente perniciosas, Y quites los sagrunt s crueldados, Que p san en l guerra trabajos, Y xusos t nt s tierras y Alpoj ras, Que van sin orden tuyas, donde muera A manos de enemigos levantados Contra la fé católica de Cristo. Podrás quitar, señor, los grandes liantos De las mujeres tristes y los niños, Las hambres y las seles, y las muertes Que pasan con la guerra trabajosa, Durmiendo por la nieve frigidísima, Que no hay otros albrgues más seguros. Los niños en nacido allí se hielean, Les madres no se escapan de aquel parto En las nevadas cam s las mezuinas, Y atento a estas cosas sin ventura L p z desean todas y con liantos Al Cielo santo plean que l s oíga, Los tristes moradores de las sierras Dicea al de Valor que haya pacés, Que cese ya la guerra sanguinosa, Que no es para pasar tan triste vida. El rey m livado á todo contradice, Y dice que no trata mas en ello;

250 que asciende á aquella cantidad, con la que lo presupuestado, con este aumento, llega á 44.124 65 pesetas.

Aprobadas estas transferencias, terminó la Junta.

Poco después

Emplea el Cabildo

Asisten los Sres. Sanson, Campos Cervetto, Villalobos, Rodriguez Lastres, Garrido, Galvez Fernandez, Gomez Cano, Fernandez Jimenez, Alhama, Echevarria, Lopez Rogés, Lapresa, Clavero, Segura, Lopez Jofré, R. Aguilera, Gutierrez y Lopez Jordan, presididos por el Sr. Tejeiro.

Leida el acta de la sesion ordinaria anterior el Sr. Campos Cervetto dice que en el viaje de la comision á Madrid han podido recoger algunos antecedentes relativos á alumbrado eléctrico, y como por la lectura del acta conoce que en el Ayuntamiento se ha tratado de una concesion para establecer dicho alumbrado, desea que con los nuevos datos vuelva el expediente á la comision para que dictamine.

Los señores Garrido y Gomez Cano, de la comision, no tienen inconveniente en diferir á las indicaciones del señor Campos, y acordado así, es aprobada el acta, leyéndose seguidamente la de la sesion extraordinaria del lunes, con motivo al regreso de la comision que ha gestionado en Madrid importantes asuntos.

Aprobada dicha acta, y ratificarlos unánimemente todos y cada uno de sus acuerdos, pide la palabra el Sr. Echevarria.

La protesta del Comercio.

El Sr. Echevarria con entonacion enérgica consigna que se vió imposibilitado de asistir á la sesion del lunes y que aunque lo lamentó por que con gusto hubiera estado en un acto tan importante y por que hubiera podido dar las gracias como individuo de la comision por el entusiasta recibimiento de que ésta fué objeto, y por las frases laudatorias que le prodigaron los demás concejales, se felicita de hacerlo hoy por que entonces al tener que formular ciertas declaraciones á que está obligado, cree hubiera podido hacer desentonar el admirable concierto de aquella solemnidad.

En una publicacion mensual que yo dirijo,—decia el Sr. Echevarria,—como secretario de la Cámara de Comercio, y en la que no ha aparecido mientras he estado en Granada ninguna seccion local por entender que estas noticias son ajenas á los intereses y al movimiento comercial y á la manera de ser de revistas de esta índole, se ha dado á luz durante mi estancia en Madrid con los demás dignísimos individuos de la comision, un sueto ó miscelánea ocupándose de uno de los números (el más brillante sin duda) del programa de festejos cuya aprobacion estabamos encargados de gestionar.

Las declaraciones del indicado sueto, los calificativos que en él se empleaban y las opiniones que se exponian, debo declarar que no son ni pueden ser reflejo del criterio de la Cámara en el asunto y solo responden á la opinion particularísima de su autor y que esos proyectos que se permite llamar quiméricos y esos festejos fantasma-

góricos de que habla, son vistos con agrado por la clase comercial, que considera plausibles y meritorias tanto esta, como las demás iniciativas desarrolladas por la comision, con las cuales está conforme como le demostró la noche del sábado cerrando los establecimientos y contribuyendo de manera valiosa y significativa al brillante recibimiento dispensado. (Aplausos).

Proteste pues, en nombre del comercio, con la doble representacion de secretario de la Cámara y de concejal, y pido se consigne esta protesta en acta á reserva de hacer lo mismo y solicitar otras resoluciones en el seno de la Junta de aquella asociacion.

Hechas estas aclaraciones precisas, concluyo manifestando mi perdurable reconocimiento por la acogida de que en union de los demás individuos de la comision fui objeto, entendiéndola en cuanto á mí, inmerecida por lo que mi trabajo y mi cooperacion han sido insignificantes, y en cuanto á ellos, justificadísima. (Los concejales y el público: Muy bien.)

Seguidamente se entra en el

Despacho ordinario.

Se lee un oficio del concejal Sr. Pujel, expresando que continua enfermo.

Un concejal.—Que se alivie.

Segun solicita el comité ejecutivo de los centenarios, se acuerdan librar las 1000 pesetas de cada uno de los premios á los temas 4.º y 6.º del certamen convocado por la sociedad "Union Hispano Mauritánica."

La sociedad Económica de Amigos del País participa que en su deseo de popularizar y fomentar la instruccion, va á abrir un curso elemental de primera enseñanza para alumnas hijas de obreros, y con preferencia huérfanas de éstos; que para establecer las clases van gastadas unas 3.000 pesetas, y que se espera copere á tan laudables fines el Excmo. Ayuntamiento con 1.500 por una sola vez.

El Sr. Rodriguez Aguilera dice que hace algun tiempo se mandó conceder para las enseñanzas de que se habla 1.000 pesetas, pero lo que debe hacerse es ordenar el pago, con el aumento que se indica. Así se acuerda.

Pasan á la comision de Hacienda los escritos de fianzas constituidos por los señores Gil de Tejada y Galvez Aragon, para desempeñar sus destinos.

Se acuerdan los gastos de la parada de caballos sementales.

Los Guardias municipales dirigen una exposicion al Ayuntamiento para que segun es costumbre se les conceda gratificacion en las próximas Pascuas.

El Sr. R. Lastres.—¿Pero no toman su paga? (Risas)

Se acuerda concederles la misma cantidad que el año anterior.

Se dá cuenta de varias mociones referentes á arreglo de personal, por virtud de las que es nombrado oficial mayor del matadero, D. Manuel Teva Vichez; á la vacante de oficial dejada por éste, pasa el señor Soler (vota en contra el Sr. Lopez Jordan); á una plaza de oficial de Secretaría don Juan Osorio, jubilandose á D. Manuel Rodriguez que la viene desempeñando.

Tambien se aprueba una mocion de los

señores Lopez Jofré, Garrido y otros concedidos, para que el Alcalde quede facultado á fin de llevar á efecto los diferentes acuerdos adoptados referentes al alumbrado por gas.

El Sr. Rodriguez Lastres, recuerda su mocion del asilo de noche, presentada en el último cabildo.

Dice que cree no se ha hecho nada, y como debe despacharse cuanto antes no vaya á llegar el verano y esté sin hacer, debe nombrarse una comision especial que lo estudie.

El Alcalde dice que está pendiente del dictamen de la comision de Beneficencia y Sanidad, y que queda en procurar se reúna, para que la despache antes del próximo cabildo.

El Sr. Rodriguez.—Lo agradeceré, pero si no es así, en la sesion que viene vuelvo á pedir la palabra. (Risas.)

Se acuerda adquirir cinturones para la Guardia municipal.

Las denuncias de casas.

El Sr. Fernandez Jimenez habla de la falta de trabajo y de la conveniencia para facilitar alguna ocupacion á los obreros, de que se lleven á cabo las diversas denuncias de casas que hay hechas, y cuyos expedientes se hallan si no lo mismo que al incoarse, en parecido estado, entre ellos los de la calle del Verdugo y Lucena.

Pide que para la próxima sesion se traigan todos los expedientes á fin de conocer su trámite y activar los que se puedan, y que tambien veagan los informes de las muchas casas cuyo mal estado han hecho notar algunos concejales en diversas sesiones, y caso de que el arquitecto no haya recibido las órdenes para reconocimientos, se le pasen con toda rapidez.

El Sr. Alhama, abundando en las manifestaciones del Sr. Fernandez Jimenez, significa que en su sentir muchas de las reclamaciones están sin resolver por la morosidad del señor arquitecto, siendo conveniente amonestarlo "para que se mueva un poquito más en beneficio de la clase trabajadora."

El Sr. Fernandez Jimenez contesta al señor Alhama, que para la inspeccion y despacho de las denuncias y reclamaciones no habrá tenido tiempo el arquitecto, pues que pesan sobre él otros trabajos, por lo que periódicamente seria oportuno darle alguna trégua en ellos para dedicar el hueso á los otros.

El Alcalde ofrece traer los expedientes y tener en cuenta las anteriores indicaciones.

Y se levantó la sesion.

Miscelánea

Ingreso en Caja El Alcalde Sr. Tejeiro ha publicado un edicto expresando que para determinar el Real decreto circular de 20 de noviembre de 1888 que el ingreso en Caja no es personalmente obligatorio, cuya real disposicion se confirma con otra de 16 de diciembre de 1889, á fin de que los mozos que voluntariamente quieran

presentarse, sepan que han de acudir al edificio conocido por el Cuartel Bibataubin, á las ocho de la mañana de hoy, así como que si el ingreso en Caja no es obligatorio, lo es, bajo pena de declaracion de prófugo, la falta de puntual asistencia á la convocatoria para destino á cuerpo, lo expresa así, para que conozcan aquel derecho y esta obligacion los mozos sorteados, y los que disfrutan exenciones temporales por cortos de talla, por inútiles ó por comprendidos en alguno de los casos del art. 69 de la vigente Ley de reclutamiento para el reemplazo de 1891, advirtiéndole que tanto los que se hayan querido presentar voluntariamente á ingreso en Caja como los que no lo hayan hecho, tienen derecho á presenciar el sorteo que se verificará en las Casas Capitulares, y cuya operacion empezará á las siete de la mañana del día 13.

Periodista. Ha vuelto á hacerse cargo de la direccion de este periódico nuestro querido compañero D. Luis Seco de Lucena.

A Madrid. En el tren correo de ayer salió para Madrid, con el objeto de informar en una vista, el diputado por la circunscripcion D. Eduardo Rodriguez Bolívar.

Aprovechando su estancia en la Corte, el Sr. Rodriguez Bolívar visitará á los señores Cánovas del Castillo, Ministro de Fomento, Marqués de Sarcaol y Aguilera para impulsar la tramitacion de las diversas concesiones obtenidas por la Comision que, bajo la presidencia del alcalde Sr. Tejeiro, ha representado en Madrid, felicisimamente, los derechos y las aspiraciones de Granada.

La enfermedad del Sr. Almagro.—El ilustrado comandante mayor del regimiento de infanteria de Córdoba, D. José Carral Robles, recibió un telegrama de la familia de Sr. Almagro, diciéndole que éste continúa mejorando y que, según dictamen de los médicos, se encuentra ya fuera de peligro.

Nos alegramos sincerísimamente de poder comunicar á nuestros lectores esta grata noticia.

Debitos. La Direccion general de Penales, ha dispuesto que el ayuntamiento de Albuñol abone los debitos que hace al director de aquella cárcel de partido.

El Cañecer. Con este titulo ha empezado á publicarse en Albuñol un periódico republicano semanal, al que deseamos buena suerte.

Captura. El cabo de Guardia civil don Miguel Rodriguez Gordillo y el guardia don Juan Morales Molina, han capturado y entregado en la guardia del principal el desertor destinado á Ultramar, José Sanchez Cuevas.

Fué puesto á disposicion del Excmo. señor Capitan General del distrito. Dicho individuo tambien estaba reclamado por la primera autoridad civil.

Debut. En la vista de un pleito de Málaga, hizo ayer su debut ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, el joven abogado D. Carlos Uceda.

El servicio de la Guardia civil.—Dice *El Ejército Español* que la Inspeccion general de la Guardia civil ha propuesto que se suprima el servicio de custodia de trenes en todas las líneas transversales por

El acaso alguno delle le replica
Al campo luego manda que le ahorquen;
Y destos tiene ya muchas á parte,
Sin que haya quien le rete lo mal hecho.
Queríanle matar, mas andan tímidos,
Porque el turquesco bando le engrandee,
Y guarda que á la ropa no le toquen;
Y así el morisco bando está afligido,
No sabe qué se haga en este caso:
Desea paz; la guerra mas se enciende;
Dejar ninguno osa las banderas
Con el temor que tienen de la muerte,
Marqués excelso, ilustre y poderoso,
Ahora está en tu mano dar remedio
A la morisca gente arrepentida,
Matando al reyecillo allí en Valor,
Seguro descuidado de la guerra,
Durmien á sueño suelto entre sus colchas,
Que son de seda fina muy labradas.
Envia, buen señor, gente de guerra,
Y á un bravo capitan que allí le mate;
Y muerto este traidor, la guerra luego
Habrá un glorioso fin, y habrá mil paces.
Al punto todo el reino estará llano,
Los daños tendrán fin de todas partes;
Volverse han los moriscos á sus casas,
Daránle al rey Felipe grandes rentes;
Y tú, señor, con gloria deste caso
Serás eternizado por el mundo:
Serán los niños tristes y mujeres
En su descanso ya restituidos;
Durante bendiciones muy inmensas,
Si acaso de ese hado estas propicio.
Y si tú, marqués, no lo remedias,
Verás las Alpujerras destruidas,
Banderas africanas dentro dellas,
Y á España puesta en punto de perderse.
No des lugar, por Dios, á tantos males;

Favor y auxilio da á quien te lo pidiere:
Ves tú en persona al caso, dale muerte
A aquel que es descendiente de Mahoma:
La gloria será tuya deste hecho,
Tú solo la mereces, no otro alguno;
No envíes capitán que la pretenda,
¿Qué aguardas? Parte luego, marqués claro:
No tardes, que en tardarte está el peligro;
A Valor ves, y triunfa de tal gloria,
Pues Dios quiere que tú la goces solo.
Alegra todo el reino con tu ida,
Y en el Alhambra lústre, la cabeza
Pondrás del reyecillo mal mirado,
Con una letra escrita, que así diga:
«Esta es la cabeza del
Reyecillo sin ventura,
Y el marqués de la ventura.
Se la cortó, y triunfo del.»
Esto dijo el cauteloso moro, más doblado y
engañoso que el griego Sinon, disparando en
un engañoso y flagido llanto; dejando mara-
villados á todos los que allí estaban, y enter-
necidos de lo que el moro les contaba; todos
dieron en un deseoso fin de la sangrienta gue-
rra. Y el marqués, mirándoles á todos, dijo
que aquella tal ocasion no era de perder, pues
que tan descuidado el reyecillo estaba, y que
él quería tomar solo aquella empresa, que
tanto honra y tan segura le prometia la oc-
sion; y luego mandó al sargento mayor que le
apercibiese mil hombres bien armados, que él
queria marchar aquella noche á Valor, y ma-
tar ó prender al reyecillo. Todos los caballeros
que allí estaban le fueron á la mano diciendo,

hay algun otro capitan que entienda hacerlo
mejor y salir con mejor suerte, sa ga, y Dios
le dé tan buena fortuna como todos deseamos,
y nuestro campo lo ha menester.
Con esto el buen capitan Alvaro de Flores
dió fin á su razonamiento, y sobre ello hubo
muchos pareceres, porque muchos capitanes
quisieran tomar aquella demanda con deseo de
la honra que por ella se adquiria. Más al fin se
determinó de último acuerdo, que el capitan
Alvaro de Flores fuese á aquella jornada, pero
que llevase más gente de la que pedia; y así
se acordó que llevase ochocientos hombres,
buenos soldados y todos diestros tiradores, los
cuales al punto fueron alistados para que aque-
lla noche hiciesen su camino, llevándose aquel
moro con ellos. Venida ya la noche, Alvaro de
Flores, con todo el secreto que el caso requie-
ria, se partió, y fué marchando sin parar hasta
otra dia, que ya que rompía el alba, en que
emboscado todo el escuadron en unas espesuras,
pasó allí hasta la venidera noche, que
tornó á marchar la vuelta de Valor. Dos dias
se emboscaron y otras dos noche marcharon,
y á la tercera noche, que estaba muy cerca
de Valor, marchando con todo silencio, las
cuerdas corbetas, porque no fuesen vistas de
los enemigos, llegaron al mismo lugar, más
no pasaron tan encubiertos ni con tanto se-
creto, que no los viesen más de dos mil mo-
ros, que los estaban aguardando en los pa-
sos estrechos y secretos, para á su tiempo
dar en ellos, y así los dejaron pasar hasta
que llegaron al lugar, como es dicho; y al-
legando Alvaro de Flores mandó cercar la casa

su mayor importancia, dejada la subsistencia en las generalas, dando esto por resultado que de las 103 000 parejas que al año se emplean en la cuba de trenas, se economizan más de 42.000; y consagrando 85 exclusivamente a prestarle en las generalas, se ahorra en estas últimas unas 30.000; total, 72 000 parejas en un año, cuya disminución supone próximamente un aumento de 200, poco más ó menos, para el servicio general del cuerpo.

Aclaracion. Dimos cuenta ayer del abuso observado en la plaza de la Mariana, donde varios muchachos se pusieron á jugar á la tängana y debamos añadir que poco despues al pasar por aquel paraje un guardia municipal del distrito, puso fin al recreo en cuestion.

Creemos de justicia consignar este hecho.

Subastas. Las de leñas de los montes públicos de Dilar, La Peza y Orgiva, tendrán lugar el día 15 á las doce de su mañana, ante las respectivas alcaldías, bajo los tipos siguientes: 113 pesetas las de las primaras de dichas poblaciones, 0'12 pesetas carga los de la segunda, y 0'30 y 0'20 la carga de leña gruesa respectivamente en los de Orgiva.

El día 22 la de Albuñuelas bajo el tipo 0'25, 0'15 y 0'45 pesetas la carga de gruesa, ramaje y matas; la de Pórtugos, en 0'45 y 0'35, gruesa y ramaje, y la de Izaloz, en 0'15, 0'8 y 0'4 gruesa, ramaje y matas.

El mismo día se celebrarán en las de Beas de Guadix, Bubión, Cánar, Guadix, Guajar Faragüt, Gor, Lentegü, Huescar y Quentar.

Venta al contado.

Huevos frescos á 40 cuartos y á 5 reales la docena; por cientos á 42 reales.—También se venden barricos de trenques á 50 reales el millar.

Calle de la Sillería, núm. 5.
ANTONIO RUIZ.

Para jamón, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

INTERESANTÍSIMO.

Tenemos el gusto de anunciar al público en general que el Establecimiento de tejidos LA ESPERANZA, propiedad del señor don Angel Gonzalez Alba, deja de estar abierto por las noches para la venta desde el 1.º de diciembre, por tener que dedicarse el dueño del mismo á ultimar los asuntos pendientes de la liquidación que acaba definitivamente el día 24 del actual.

Con este motivo se hacen nuevas rebajas en los precios, consistente esta en descuentos al comprador, que serán tan importantes como las compras que hagan.

Se admiten proposiciones para todos los géneros y anaquelaría.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha sancionado para el 12 los pagos siguientes:
Atenciones de la Caja de Depósitos
A don Manuel Ibanez, devolucion depósito min. s.
A don José Maura y Fernandez, gastos de visita.

Nuestros Telegramas

Madrid 11, una tarde.

Se dice que el Banco trata de pigoriar parte de los títulos del empréstito.

La mayoría de los diputados franceses quieren que el Gobierno castigue á los Prelados.—Perpen.

Madrid 11, 8 noche.

En Waldemburgo ha ocurrido en una mina una explosion por consecuencia del gas grisú.

Han sido sacados nueve cadáveres y se calcula que quedan 21 por extraer.

Circulan rumores de crisis ministerial en Francia, motivados por la cuestion religiosa, que reviste caracteres de gravedad.—Perpen.

Madrid 11, 9 30 noche.

«La Gaceta» anuncia la convocatoria para las oposiciones á la cátedra de Geografía y de Historia de España, vacantes en el Instituto provincial por el reciente fallecimiento de D. Pedro Arosamena, que la desempeñaba.

Perpen.

Madrid 11, 10 noche.

El Consejo de Estado ha emitido dictámen favorable, acerca de la

libre introduccion en la Península, de los azúcares de Canarias.

Perpen.

Madrid 11, 10 15 noche.

Mañana publicará la «Gaceta» una disposicion suspendiendo la convocatoria para los exámenes de ingreso en las administraciones.

Perpen.

Madrid 11, 10 30 noche.

Han sido ejecutados los reos de Omedo y el acto fué horrible.

Al hombre tuvieron que repetir la espantosa operacion, porque despues de cumplir su mision el verdugo, se observó el destapar la cara, que movia los ojos y los labios

Los médicos afirman que nueve minutos despues de la ejecucion, tenía pulsacion.

BOLETA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 'por 100 interior contado', 'por 100 exterior', 'por 100 amortizable', 'Cables', 'Banco de España'.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes 'Londres, 8 dias vista', 'Londres, 90 dias fecha', 'Paris, 8 dias vista'.

Perpen.

Cartas

10 de diciembre de 1891.

Meadean los Consejos de ministros. En el de ayer se trató extensamente de la fijacion definitiva de las tarifas, que contienen nada menos que 309 artículos, pero no se terminaron. El peso del trabajo lo llevan Cos-Gayon y vizconde de Campo Grande y no se espera dar cima á la tarea hasta el sábado, en que se repetirá el Consejo ó el lunes. Anoche en una tertulia de hircambistas se hacian votos porque el gobierno no extreme el criterio proteccionista como han hecho los franceses.

La prensa parisiense continua la ingrata tarea de dar palos en la cama despues de haber desaparecido la fiebre. Ahora se censura unánimemente la votacion del Senado. Lo probable es que si sehubiera dado á tiempo la voz de alerta y se conmutara la opinion, el Congreso primero y el Senado despues, habrían modificado profundamente el criterio poco menos que prohibicionista que han adoptado. Grave daño se infiere á los intereses españoles, pero no será menor el causado á la riqueza en Francia, y eso sin contar con la guerra de tarifas á que puede ir nuestro gobierno, de quien se dice que no muestra deseos, antes bien repugnancia, á concertar tratados con la vecina República. Para mí es evidente que á la larga los que más pierden son los franceses, pero la verdad es que el golpe que recibimos es mayúsculo.

Vemos como obra el gobierno español en este trance grave, de difícil solucion. Los partidos guardan sobre esto un gran silencio, pero de seguro que no sucedera lo mismo así que se abre en las Cortes, que es donde piensa perorar largo y tendido el concejal Sr. Figueras á quien el alcalde no dejó hablar ayer en la sesion municipal sobre el nombramiento de algunos empleados de consumos que figuraron en el proceso de Pepe el Huevo. Se ha extrañado que los concejales republicanos no terciaran en este asunto, ni protestaran ó promovieran debate en el mismo sentido que quería el indicado Sr. Figueras.

La Cámara de Comercio trató anoche del pensamiento que agita y se halla en camino de realizar el Sr. Aiba Salcedo relativo á una exposicion de productos agrícolas é industriales en el Batiro. Parece que la corporacion á que me he referido no es favorable á la idea que tanto aprovechará á los productos extranjeros, y que con tal motivo representará al gobierno.—De Bolsa y cambios en el extranjero estamos hoy como estábamos ayer. Lo mismo cabe decir de empréstito que á juzgar por la lentitud con que se llevan las negociaciones no parece sino que hay tela para mucho tiempo.

En el movimiento de los partidos se nota extraordinaria calma. Se ha hablado de las dificultades con que tropieza Romero Robledo para satisfacer las múltiples aspiraciones de sus amigos, y que estos van persuadiéndose de que no hay mas camino que colocarse en fila y esperar. Lo peor del caso es que puede llegar el día de esta etapa conservadora y cogernos en posicion tan desahogada con lo cual resultan condenados á perpetua postergacion, lo cual no tiene nada de halagoso.

Parece que Sedó, el jefe de los reformistas de Barcelona, luchará contra Salmeron en las próximas elecciones en Gracia.

En breve pasará por aquí D.ª Isaba II, que va á Sevilla á residir durante el invierno.—Y se han determinado los honores que han de tributarse al cadáver de D. Pedro de Braganza á su paso m.ª fin.ª por Madrid: la colonia brasileña depositará coronas en el féretro. Todavía no se sabe si la familia real portuguesa accederá á que los restos del ex-emperador vayan á descansar en la tierra brasileña.

Los telegramas de provincias no contienen novedades. En los del extranjero hallo que los esult s del Brasil van mal; que en el Senado francés se trató la cuestion de los obispos terciando el Presidente del Consejo por dar á entender que si el alto clero se empeña, se irá á la separacion de la Iglesia y el Estado; y que en el incendio ocurrido en un barrio de New York han perecido 16 personas.—F.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el 10 Diciembre de 1891.

Premiados con 300 pesetas.

Table with 10 columns of numbers for 'Centena' and 'Mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Dos mil' and 'Tres mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Cuatro mil' and 'Cinco mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Seis mil' and 'Diez mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Ocho mil' and 'Nueve mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Diez mil' and 'Ocho mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Nueve mil' and 'Diez mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Diez mil' and 'Ocho mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Ocho mil' and 'Nueve mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Nueve mil' and 'Diez mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Diez mil' and 'Ocho mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Ocho mil' and 'Nueve mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Nueve mil' and 'Diez mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Diez mil' and 'Ocho mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Ocho mil' and 'Nueve mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Nueve mil' and 'Diez mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Diez mil' and 'Ocho mil' categories.

Table with 10 columns of numbers for 'Ocho mil' and 'Nueve mil' categories.

matismo y el Unguento no tiene rival en la curacion de las amonreas. 13

suño tranquilo y alivio del dolor, tal es la divisa del jarabe de Follet que triunfa del insomnio, cuquiera que sea la causa, fiebre, enfermedades, trabajo, agitacion nerviosa, preocupacion moral, tos del asma, de la bronquitis, de pismo, de la influenza, etc.

Madres de familia vigilad vuestros niños, toma ó hacierlos tomar el HIGERO BRAVAT mientras e amamantamiento y aumentareis la cantidad y calidad de la leche; de esta manera el niño se hará hermoso, como la menstruacion en la mujer más regular.

No tiene sabor, y tomando veinte gotas en cada comida, mezclado con cualquier liquido, dá resultados admirables.—Dr. de CORBIERE

THE GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1848
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
CON ARREGLO Á LAS DISPOSICIONES
DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE.

Fondos segun balance en 30 junio de 1890.

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes 'Activ', 'Fondos de seguros sobre la vida y Rentas vitalicias', 'Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero 1889 90'.

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participacion en los cu tro quintos ó sea el 80 por 100 de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalizacion de los beneficios. Seguros con reduccion de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para Maiores (aplicables á la redencion del servicio militar ó á Dotes matrimoniales).

Pólizas para Marianos y Militares de profesion, cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.

Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Esta Comp. n.ª, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las condiciones generales de sus pólizas, son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Durante el año financiero de 1889-90, la Comp. n.ª GRESHAM ha pagado á los herederos ó derecho-habientes de asegurados fallecidos, pesetas 8 706,667 81 y ha liquidado contratos de seguros mixtos ó de dotaciones y de capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de ptas. 1 927 223 75, la cual ha sido satisfecha á los respectivos asegurados sobrevivientes.

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse en la

Direccion de la Sucursal:
Calle del Marqués de Larios num 4 Málaga, y en Granada en la oficina del Delegado Sr. D. Salvador Lopez de Sagredo, calle de las Tablas núm. 22.

Nota.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.

OSTRAS FRESCAS DE BOÓ.

SEIS REALES DOCENA.
Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Ca vez, Las Colonias, Maones 56 y 58.

CONFITERIA DE SAN GIL, de Antonio Sanchez Jimenez, proveedor de la Real Casa, premiado en varias exposiciones, medalla de oro en la marítima de Cádiz, y miembro titular de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.—El dueño de est. antigua y acreditada casa ofrece á su distinguida y numerosa clientela, con motivo de las próximas Navidades, su especial y sin rival fabricacion en mantecados, polvorones, ojarascas, roscos de vino, aguardiente y manteca. Además prepara en elegantes fcos de crist. y porcelana fina y lat. s de 1 1/2 kilos, los únicos almibares sin competencia en cuantas exposiciones se presentaron.—También existe un gran surtido de turrones de todas el s. s. dulces secos y esmerchados y repostería. Estos géneros se encuentran de venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos del reino, teniendo además representantes en el extranjero. Se sirven toda clase de pedidos con puntualidad y economia.

EL ALBUM DE LA ALHAMBRA

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento (Tercera edición.)

Precio: Dos PESETAS.
Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso 5, y en casa de Pericás, Puerta Real.

Por 18 pesetas.
Se vende un buen escriptorio que tiene doce separaciones.—D. rán razon, T.ª J.ª 11, 12.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1891.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor *Ciudad de Santander*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Alfonso XIII*, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor *Veracruz*, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.

El 6, de Barcelona, y el 12 de Vigo, vapor para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Colon y puerto Limon.

Línea de Filipinas.

El 11, de Barcelona, vapor *Isla de Mindanao*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor *Antonio Lopez*, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.

El 30, de Cádiz, vapor *Larache*, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el vapor *Rabat*, para Málaga Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazaga, y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.

De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Hay pasajes de emigrantes para Puerto Rico y Habana á 35 duros y para Montevideo y Buenos Aires, incluso tren, 40 duros.

Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savator, plaza de la Mariana, núm. 40.

IN VINO VERITAS.

Zacatin, 10. — ORTUÑO HERMANOS. — Zacatin, 10.

Vinos de Jerez, clases y precios sin competencia. — Cajas surtidas para regalos de Pascua. Vinos de Valdepeñas y de Alicante, tintos, para mesa. — Vinos de Montilla. — Aguardiente de Algarinejo y anís de Carabanchel. — Ren de la Negrita y Beerd. — Cognac y Champagne. — Vinos generosos de Oporto, Madeira, Pedro Jimenez, etc

ZACATIN, 10.

¡¡ GRAN DESCUBRIMIENTO !!

El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos.

LAZUCERINA

Se usa en toda la infancia que quiere la caja indica la dosis, según la edad. Se puede tomar en agua, caldo, café, chocolate, vino, licores y hasta con toda clase de alimentos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor en Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado. En Barcelona, Alomar y Uriach, Moncada, 20, droguería.

D. Criado * Preparación especial de dicho fármaco céutico español * 1 real / caja



SAPOLIO.

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR) Única pasta legítima para la limpieza.

LA MAS BARATA Y EFICAZ.

Todas las demás son imitaciones.

Admirable para pulir objetos de hierro, cobre, bronce, latón, zinc y níquel.

Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Únicos agentes en España: Sees, Vilanova hermanos y C.ª — Barcelona. Depositario en Granada, D. Santos Perez.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS — CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, París

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURO DE LAS Cojeras - Alcance - Esquincos Agriones - Corvazas Infiltraciones y Derrames Articulares Sobrehuesos y Esparavanos Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelibles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE PARA toda clase de Heridas y Maladuras de los Animales P. MÉRÉ DE CHANTILLY ORLÉANS (Francia)

Acaba de llegar

á esta ciudad el acreditado Francisco Cremades con los legítimos turroneos de Gijón, Alicante, almendras, peladillas, anises, piñones, avellanas, turroneos de toda clase de frutas y los ricos pasteles y roscos llamados de Gloria — Su despacho, calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, en rto núm. 1.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ensuciere los dientes. Hecho para gustar en cada comida. Hijos la Farmacia Marra De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

Una persona seria, al corriente de los negocios y dedicándose á la representación mercantil, desea representar en Cataluña una buena casa de Andalucía. — Escribir: A. C. 2740. Centro Ibérico de anuncios, Rosich, 4 bis. Barcelona.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

PRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es esta clase de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho.

Todos los días, aún cuando esté nubado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños

Se alquila

en el Realjo, donde estaba la botica, el piso primero y el portal, con todo el andanaje que tenía.

Se alquila

un piso barato en un cermen de la parroquia de San José, calle de Oidores núm. 16

ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

QUITTA LA INFLAMACION

SANA TODA HERIDA

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA **REUMATISMO Y ALMORRANAS**

TRANQUILIZA



Depositario en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló (Estrella del Norte.)

MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

CHOCOLATES Y CAFÉ

DE LA

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núm. 18 y 20,

MADRID.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprovemento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofalicas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



En Granada casa, de D. Santos Perez, y en todas las boticas.

GRAN ALMACEN de música y pianos

DE

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Almoneda de muebles nuevos, extraños, estrados, cómodas, y varios muebles. — Calle de D. Masqueo, núm. 7.

Se vende un repertorio y una biblioteca, un entredós de nogal pelo por los coates. — Calle de Navarrete, 7.

Dinero

por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. — Dirijanse bien con nota ó personalmente á Modesto Linares, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.º

Gran realizacion

de camés de madera torneadas á 5, 6 y 7 duros y juegos de portiers á 11 pesetas. — Escudo del Carmen. 25 fabrica de persianas de Antonio Tover.

Almoneda

de muebles. — Elvira, 83.



La Union y el Fenix Español,

ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

Garantías:

Capital social 49.000.000 Rvn. efet.º

Primas y reservas rs. 157.585.236.

26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 49 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 148.376.422.

Oficinas, Olzaguá 1 (paseo de Recoletos) Madrid. — Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Cocinero. Un joven de jóven de casa de familia para la cocina para la casa de un señor. — Darán poseso, Puerta Real, barrio de San Gil, XIX.